



Tema 7(e) del programa

CX/PR 18/50/10-Add.1

Abril de 2018

PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

COMITÉ DEL CODEX SOBRE RESIDUOS DE PLAGUICIDAS

50.^a reunión

Haikou, República Popular de China, 9-14 de abril de 2018

Observaciones al tema 7(e) del programa presentadas por Australia, el Canadá, Chile, China, Egipto, la Unión Europea, Kenya y los Estados Unidos de América

**REVISIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE ALIMENTOS Y PIENSOS:
TABLA 4 – EJEMPLOS DE PRODUCTOS REPRESENTATIVOS DEL
TIPO 04 – NUECES, SEMILLAS Y SAVIAS Y
TABLA 5 – EJEMPLOS DE PRODUCTOS REPRESENTATIVOS DEL
TIPO 05 – HIERBAS AROMÁTICAS Y ESPECIAS**

Australia

Australia observa que los cultivos representativos propuestos para obtener un CXL de grupo en el Grupo 023 Semillas oleaginosas y frutas oleaginosas incluyen cultivos representativos del Subgrupo 023A Semillas oleaginosas pequeñas, el Subgrupo 023B Semillas de girasol, el Subgrupo 023C Semillas de algodón y el Subgrupo 023E Frutas oleaginosas. No es probable que las BPA de frutas oleaginosas sean uniformes con las BPA de otras semillas oleaginosas debido a diferencias significativas en la estructura de los cultivos, las prácticas agronómicas y probablemente las presiones de plagas. Los residuos potenciales en las frutas oleaginosas pueden ser significativamente diferentes a las semillas oleaginosas. Por lo tanto, se considera poco probable que se disponga de datos de apoyo de un LMR de grupo para "Semillas oleaginosas y frutas oleaginosas". Se propone un grupo de "semillas oleaginosas" sin incluir frutas oleaginosas formado por el subgrupo 023A, 023B y 023C basado en semillas de colza, semillas de girasol y semillas de algodón.

Canadá

INFORMACIÓN GENERAL

La revisión de los grupos de productos (por ejemplo, grupos de frutas, grupos de hortalizas, etc.) se ha retenido hasta la recopilación final de los grupos de productos relacionados y los correspondientes cuadros sobre ejemplos de productos representativos para su incorporación en la *Clasificación de alimentos y piensos* y en los *Principios y directrices para la selección de productos representativos con miras a la extrapolación de límites máximos de residuos de plaguicidas a los grupos de productos* (CXG 84-2012), respectivamente.

Por lo tanto, este tema debe leerse junto con el tema 7(a) del programa (CX/PR 18/50/6) y el tema 7(b) del programa (CX/PR 18/50/7), que está relacionado con las revisiones de los grupos de productos de los tipos 04 y 05 de la Clasificación.

ESTADO ACTUAL

Las tablas 4 y 5 de los apéndices I y II del documento CX/PR 18/50/10 contienen ejemplos de productos representativos del Tipo 04 (Nueces, semillas y savia) y el Tipo 05 (Hierbas aromáticas y especias), tanto en el nivel de grupo como subgrupo. Los productos incluidos en estos grupos o subgrupos figuran también en la lista.

Se ha invitado a los miembros del CCPR a que presenten observaciones sobre estas dos tablas. Con respecto a la Tabla 4, que muestra los grupos y subgrupos del Tipo 04, además de formular observaciones sobre la selección de cultivos representativos, se ha pedido también específicamente a los miembros que formulen observaciones sobre si el Grupo 023D Otras semillas oleaginosas debía mantenerse o si podría ser más conveniente que estos productos estuvieran en un grupo de productos varios (véase el tema 7(f) del programa).

Con respecto a la Tabla 5, que muestra los grupos y subgrupos en el Tipo 05, se observó que los productos adicionales desarrollados en el GTe se han añadido a los grupos/subgrupos. En el tema 7(b) del programa se solicitaron observaciones sobre la incorporación de estos productos adicionales.

En el contexto de productos representativos, a través del trabajo del GTe se proponen las siguientes recomendaciones y se pide a los miembros que formulen observaciones al respecto:

- Sobre el subgrupo 027A Hierbas aromáticas (plantas herbáceas):
 - Alemania propuso que los productos representativos sean “Albahaca y menta o lechuga romana o espinaca”
 - CropLife International y la Unión Europea propusieron que los productos representativos sean “Albahaca o menta o lechuga romana o espinaca”
- Sobre el subgrupo 027B Hojas de plantas leñosas:
 - Alemania propuso que los productos representativos sean “Todo producto de este subgrupo o lechuga romana o espinaca”
- Sobre el subgrupo 027C Flores comestibles:
 - Alemania propuso que los productos representativos sean “Todo producto de este subgrupo o lechuga romana o espinaca”
- Sobre el subgrupo 028A Especies, semillas:
 - CropLife International propuso que los productos representativos sean “Todo producto de este subgrupo o productos representativos de semillas oleaginosas”
- Sobre el subgrupo 028B Especies, frutas o bayas:
 - CropLife International propuso que los productos representativos sean “Todo producto de este subgrupo o cultivos representativos del subgrupo Frutas y bayas pequeñas”
- Sobre el subgrupo 028C Especies, corteza:
 - CropLife International propuso que los productos representativos sean “Todo producto de este subgrupo o cultivos representativos de Hortalizas de tallo y pedúnculo”
- Sobre el subgrupo 028D Especies, raíces o rizomas:
 - La Unión Europea propuso que los productos representativos sean “Todo producto de este subgrupo o todo producto del grupo Raíces y tubérculos, aplicando un factor de concentración adecuado”.
- Sobre el subgrupo 028E Especies, brotes:
 - CropLife International propuso que los productos representativos sean “Todo producto de este subgrupo o brécol/coliflor”
- Sobre el subgrupo 028F Flores o estigmas:
 - CropLife International propuso que los productos representativos sean “Azafrán o cultivos representativos de Brassicáceas de flor”
- Sobre el subgrupo 028G Especies, arilo:
 - CropLife International propuso que los productos representativos sean “Macis o productos representativos de Nueces de árbol”
- Sobre el subgrupo 028H Piel de cítricos:
 - CropLife International propuso que los productos representativos sean “Todo producto de este subgrupo o cultivos representativos de cítricos”

Posición del Canadá sobre los grupos/subgrupos y productos representativos de las clasificaciones del Tipo 04 y Tipo 05:

- Como miembro del GTe sobre la revisión de la Clasificación, el Canadá proporcionó observaciones a través de ese grupo de trabajo sobre los productos representativos iniciales del Tipo 04 y 05. Sin embargo, cabe señalar que los cambios en los productos representativos de los grupos de hierbas aromáticas y especias sobre los cuales se solicita a los miembros del CCPR que formulen observaciones no fueron sometidos a debate/distribuidos en el GTe antes de ser presentados en esta reunión del Codex.

- El Canadá está de acuerdo con los productos representativos propuestos del Tipo 4 (Nueces, semillas y savia). En cuanto a si el Grupo 023D Otras semillas oleaginosas debía mantenerse o si podría ser más apropiado que estos productos estuvieran en un grupo de productos varios, la posición del Canadá se resume bajo el tema 7(f) del programa. A fin de facilitar la referencia, se indica también a continuación:

Aunque el Canadá apoya el uso de las dos opciones para el sistema de clasificación de los productos que no cumplan con los criterios de agrupación de cultivos, el Canadá no se opone a la creación de un tipo aparte dentro de cada clase para ofrecer una lista de productos y códigos que no cumplen con los criterios para su inclusión en un grupo de cultivos (OPCIÓN 1).

OPCIÓN 1: crear un tipo aparte dentro de cada clase para ofrecer una lista de productos y códigos que no cumplen con los criterios para su inclusión en un grupo de cultivos.

OPCIÓN 2: crear "Otros" subgrupos dentro de un grupo de cultivos.

- La posición del Canadá sobre los productos adicionales que se han añadido al Tipo 5 Hierbas aromáticas y especias se resume bajo el tema 7(b) del programa del CCPR. A fin de facilitar la referencia, se indica también a continuación:

El Canadá está de acuerdo con las revisiones del Grupo 027 Hierbas aromáticas y el Grupo 028 Especias que se describen en el apéndice I y II de CX/PR 18/50/7, con las observaciones siguientes:

El Canadá está de acuerdo con la propuesta de la UE de reubicar el Subgrupo 028H Piel de cítricos y el Subgrupo 028I Pimientos picantes desecados a la Clase D, Alimentos procesados de origen vegetal.

- Pimientos picantes desecados podrían incluirse en el Grupo 056 Hortalizas desecadas.*
- Con respecto a las pieles de cítricos, las pieles desecadas podrían incluirse en el Grupo 055 Frutas desecadas.*

El Canadá apoya la ubicación de cardo mariano y semillas de perilla en el Subgrupo 028A Especias, semillas y no en el grupo de Semillas oleaginosas ya que esto concuerda con la ubicación propuesta por la ICGCC para estos cultivos. Cardo mariano y semillas de perilla deberían suprimirse del grupo revisado Semillas oleaginosas ya que el GTe ya determinó que un producto solo debía incluirse en un grupo o subgrupo para evitar cualquier posible confusión por tener dos CXL diferentes para el mismo producto.

- Con respecto a los cambios propuestos en los productos representativos de los Grupos de Hierbas aromáticas y Especias, en la siguiente tabla se resumen los productos representativos actuales, los cambios propuestos a estos productos y la posición canadiense sobre los cambios propuestos.

Grupo/Subgrupo del Codex	Ejemplos de productos representativos ¹⁾	Ejemplos de productos representativos alternativos	Posición del Canadá
Grupo 027 Hierbas aromáticas			
Subgrupo 027A Hierbas aromáticas (plantas herbáceas)	Albahaca y menta o lechuga romana o espinaca	Albahaca o menta o lechuga romana o espinaca"	para el subgrupo 027 ^a recomendamos "Menta y albahaca o lechuga romana o espinaca". Menta siempre es necesaria, ya que proporciona datos de residuos de aceite en productos de este subgrupo.
Subgrupo 027B Hojas de plantas leñosas	Todo producto de este subgrupo o lechuga romana o espinaca	Mismo	Lo apoya
Subgrupo 027C Flores comestibles	Todo producto de este subgrupo o lechuga romana o	Mismo	No apoya "o lechuga romana o espinaca". Todos los productos de este grupo son

Grupo/Subgrupo del Codex	Ejemplos de productos representativos ¹⁾	Ejemplos de productos representativos alternativos	Posición del Canadá
	espinaca		flores y debe analizarse la parte de la flor de la planta.
Grupo 028 Especias			
Subgrupo 028A Especias, semillas	Todo producto de este subgrupo	“Todo producto de este subgrupo o productos representativos de semillas oleaginosas”	No apoya “o productos representativos de semillas oleaginosas”
Subgrupo 028B Especias, frutas o bayas	Todo producto de este subgrupo	“Todo producto de este subgrupo o cultivos representativos del subgrupo Frutas y bayas pequeñas”	No apoya “o cultivos representativos del subgrupo Frutas y bayas pequeñas”
Subgrupo 028C Especias, corteza	Todo producto de este subgrupo	“Todo producto de este subgrupo o cultivos representativos de Hortalizas de tallo y pedúnculo”	No apoya “o cultivos representativos de Hortalizas de tallo y pedúnculo”
Subgrupo 028D Especias, raíces o rizomas	Todo producto de este subgrupo o producto de Raíces y tubérculos	“Todo producto de este subgrupo o todo producto del grupo Raíces y tubérculos, aplicando un factor de concentración adecuado”.	No apoya “o todo producto del grupo Raíces y tubérculos, aplicando un factor de concentración adecuado”.
Subgrupo 028E Especias, brotes	Todo producto de este subgrupo	“Todo producto de este subgrupo o brécol/coliflor”	No apoya “o brécol/coliflor”
Subgrupo 028F Flores o estigmas	Azafrán	“Azafrán o cultivos representativos de Brasicáceas de flor”	No apoya “o cultivos representativos de Brasicáceas de flor”
Subgrupo 028G Especias, arilo	Macis	“Macis o productos representativos de Nueces de árbol”	No apoya “o cultivos representativos de Nueces de árbol”
Subgrupo 028H Piel de cítricos	Todo producto de este subgrupo	“Todo producto de este subgrupo o cultivos representativos de Cítricos”	Se propone que sea trasladado a la Clase D, Grupo 055 Frutos secos (tema 7(b) del programa)
Subgrupo 028I Pimientos picantes desecados	Todo producto de este subgrupo	<u>Ningún cambio</u>	Se propone que sea trasladado a la Clase D, Grupo 056 Hortalizas desecadas (tema 7(b) del programa)

1) Pueden seleccionarse productos representativos alternativos sobre la base de diferencias regionales/nacionales documentadas en el consumo alimentario y/o áreas de producción

Observación general para todos los subgrupos de cultivos sobre los cuales el Canadá no apoya los cultivos representativos adicionales de otros grupos de cultivos:

Las características para la agrupación de cultivos son:

- El potencial similar del producto para residuos de plaguicidas
- Morfología similar
- Prácticas de producción y hábitos de crecimiento similares, etc.
- Parte comestible
- BPA similares para la utilización de plaguicidas
- Comportamiento de residuos similar
- Proporcionar flexibilidad para establecer tolerancias de (sub)grupo

No se espera que estos criterios sean los mismos para la mayoría de los cultivos representativos de otros grupos con respecto a los productos dentro de cada uno de los subgrupos de especias. Por ejemplo, los cultivos representativos de semillas oleaginosas son semillas de colza, semillas de girasol, semillas de algodón y aceitunas para aceite. Estos productos no tienen morfología similar, prácticas de producción o hábitos de crecimiento similares a las especias, como la albahaca o el perejil, y se espera que tengan perfiles de residuos diferentes. Por lo tanto, no es conveniente utilizar cultivos representativos de otros grupos de cultivos para el grupo/los subgrupos de especias.

Chile

I. Observaciones generales

Chile agradece la oportunidad de dar respuesta a esta carta circular sobre el Anteproyecto de Tablas sobre ejemplos de productos representativos para los grupos de productos del Tipo 04 y Tipo 05 (para su inclusión en los *Principios y directrices para la selección de productos representativos con miras a la extrapolación de límites máximos de residuos de plaguicidas para grupos de productos* (CXG 84-2012), en trámite 3.

De manera general, Chile apoya las propuestas de Tablas de ejemplos representativos, pero solicita incorporar un producto en los ejemplos para extrapolación del Grupo 022, tal como se detalla en los comentarios específicos.

II. Comentarios específicos

Chile solicita la incorporación de la avellana chilena (*Gevuina avellana*) como uno de los productos listados en la columna 3, "extrapolación a los siguientes productos" del grupo 022 Nueces de árbol:

Grupo/subgrupo del Codex	Ejemplos de productos representativos ¹⁾	Extrapolación a los siguientes productos
Grupo 022 Nueces de árbol	Dos productos de este grupo, excepto coco	Nueces de árbol (TN 0085): nuez africana; almendra; araucaria; hayuco; nuez de betel; nuez del Brasil; nuez de mantequilla; nuez galip, nuez de la India; anacardo; castaña; coco; nuez dika; ginkgo; avellana; nuez de nogal americano; falso castaño del Japón; nuez de macadamia; nuez de mongongo; nuez de agallas; nuez okari; nuez de pachira; pacana; semillas de pequi; nuez pili; piñones; nuez de pistacho; nuez sapucaia; almendra tropical; nuez de nogal; cuerno amarillo; <u>avellana chilena (Gevuina avellana)</u>

i. Justificación

Chile considera pertinente agregar la **avellana chilena**, ya que esta especie tiene una morfología, hábito de crecimiento y parte comestible similar al resto de los productos ya considerados para extrapolación del Grupo 022, como también un potencial similar para residuos de plaguicidas.

Esta especie presenta un potencial de exportación tanto de sus productos como de sus subproductos.

ii. Antecedentes generales sobre la avellana chilena.

- **Morfología:**

La avellana chilena (Chilean Hazelnut), *Gevuina avellana* molina o también conocida como Gevuín Nefuén es un fruto de 1,5 cm de diámetro, globoso o levemente ovalado, su color va de verde a negro violáceo a medida que madura, tiene una cascara leñosa que alberga una semilla oleosa.



Florachilena.cl

- **Hábitos de crecimiento:**

El árbol que puede llegar a medir 20 metros normalmente se comporta como un arbusto con ramas alargadas. El avellano chileno tiene hojas perennes de 14 a 35 cm de largo, son imparipinadas, coriáceas y doblemente aserradas, sin vellosidad, de un color verde intenso y lustroso.



Florachilena.cl

- **Descripción botánica**

Tiene flores hermafroditas de 1 cm de largo, asimétricas pedunculadas de color blanco cremoso y se agrupan en inflorescencias en forma de racimos de 10 a 14 cm de largo.



Florachilena.cl

Pertenece a la familia *proteaceae* a la misma que pertenece la nuez de macadamia (*macadamia sp*) pero es del género *Gevuina*, siendo la única especie de este género, siendo endémica de Chile.

- **Antecedentes comerciales**

Es una especie silvestre de donde se obtiene su fruto, que se comercializa como avellana tostada para uso directo o en productos de confitería y pastelería, como harina de avellana y aceite de avellana, este último tiene algo de importancia como producto de exportación.

Actualmente no hay plantaciones comerciales y los productos se obtienen mediante recolección, por lo que no se asocian aún plaguicidas a esta especie.

- **Bibliografía**

Verónica Loewe *et al.* Monografía de Avellano Chileno Infor. 1997, 46p

Arturo Lavín Avellano Chileno Inia A 19p

China

1 China está de acuerdo con trasladar productos del Subgrupo 023D Otras semillas oleaginosas al Grupo 29 Varios, productos sin clasificar, ya que el Subgrupo 023D no tiene un producto representativo y no es posible establecer un LMR de grupo para el Subgrupo 023D. Lo mismo ocurre con los productos del Subgrupo 017C Otras hortalizas de tallos y pedúnculos.

Egipto

Egipto está de acuerdo con la clasificación mencionada en el documento CL 2018/15-PR con respecto a:

Revisión de la Categoría A de la Clasificación: Productos primarios de origen vegetal, Tipo 04 - Nueces, semillas y savia

- Tabla 4 sobre ejemplos de productos representativos de los grupos de productos del Tipo 04

Tipo 05: Hierbas aromáticas y especias

- Tabla 5 sobre ejemplos de productos representativos de los grupos de productos del Tipo 05

Egipto desea formular las siguientes observaciones sobre el documento CL 2018/15-PR:

Especialmente la solicitud de creación del Grupo 023D Otras semillas oleaginosas, o si fuese más apropiado colocar estos productos en un grupo de productos varios (tema 7(f) del programa, CX/PR 18/50/11):

Egipto recomienda la creación del Grupo 023D "Otras semillas oleaginosas"

Unión Europea

Competencia de la Unión Europea

Voto de la Unión Europea

La Unión Europea (UE) desea expresar su agradecimiento al GTe sobre la revisión de la *Clasificación de alimentos y piensos* bajo la presidencia de los Estados Unidos de América y la copresidencia de los Países Bajos para la preparación del proyecto de revisión de dicha Clasificación.

La Unión Europea reconoce la labor realizada por el GTe para armonizar y comprobar la coherencia interna de las diversas decisiones adoptadas por el CCPR en el período 2010-2017 sobre la revisión de la *Clasificación de alimentos y piensos*, en particular de los productos del Tipo 4 y el Tipo 5, y desea presentar las siguientes observaciones:

Sobre el Apéndice I del documento CX/PR 18/50/10. Tabla 4: Ejemplos de la selección de productos representativos. Tipo 04 (Nueces, semillas y savias):

En cuanto al grupo 022, los productos representativos propuestos en la Tabla 4 para el grupo de nueces de árbol, dan insuficiente orientación para elegir un cultivo representativo idóneo. Por lo tanto, se sugiere limitar la elección de la siguiente manera: "dos productos de almendras, castañas, pacanas, pistachos y nueces de nogal". La especificación propuesta "excepto coco" se apoya firmemente.

En lo que respecta al Grupo 023 (punto 4 en la carta circular CL 2018/15-PR), la UE apoya firmemente la inclusión de la nota 2), que reconoce la imposibilidad de establecer productos representativos y un CXL de grupo para este subgrupo. Como consecuencia de ello, el Grupo 023 en la primera columna podría denominarse "Semillas oleaginosas y frutas oleaginosas excepto semillas oleaginosas del **subgrupo** (no Grupo) 023D". Téngase en cuenta que en caso de que se acepte esta excepción, el producto "**semillas** de palma de aceite de América" (no "fruta de la palma de aceite de América") tendría que ser suprimido en la tercera columna de la Tabla 4.

Sobre el Apéndice II de CX/PR 18/50/10. Tabla 5: Ejemplos de la selección de productos representativos. Tipo 05 (Hierbas aromáticas y especias):

En cuanto al subgrupo 027A "Hierbas aromáticas", la Unión Europea sugiere como productos representativos "Albahaca o menta o lechuga romana o espinaca" en lugar de "Albahaca y menta o lechuga romana o espinaca".

En cuanto al subgrupo 028D “Especias, raíces o rizomas”, la UE está de acuerdo con los ejemplos de productos representativos, pero cuando se consideran raíces y tubérculos frescos, debe aplicarse un factor de secado adecuado. Los productos representativos propuestos serán los siguientes:

“Todo producto de este subgrupo o todo producto del grupo Raíces y tubérculos, aplicando un factor de concentración adecuado”.

Los cuadros presentados en el tema 7(e) del programa deben considerarse a la luz de las decisiones adoptadas en los temas 7(a) y 7(b) del programa, por lo tanto, la Unión Europea no se opone a que las tablas 4 y 5 - Ejemplos de productos representativos del Tipo 4 y el Tipo 5, se adelanten al CAC41 (2018) para adopción definitiva.

Kenya

Posición: Kenya apoya los ejemplos de los siguientes cultivos representativos.

Tipo 04 Nueces, semillas y savias

Grupo 022 Nueces de árbol, ejemplo de cultivos representativos, dos productos de este grupo excepto coco

Grupo 023 Semillas oleaginosas y frutas oleaginosas, ejemplos de cultivos representativos, semillas de colza, semillas de girasol, semillas de algodón y aceitunas para aceite.

Subgrupo 023A Oleaginosas de semilla pequeña, ejemplo de producto representativo, semillas de colza

Subgrupo 023B Semillas de girasol, ejemplo de producto representativo, semillas de girasol

Subgrupo 023C Semillas de algodón, ejemplo de producto representativo, semillas de algodón

Subgrupo 023E Frutas oleaginosas, ejemplo de producto representativo, aceitunas para aceite

Grupo 024 Semillas para bebidas y dulces, ejemplo de producto representativo, cacao en grano y café en grano

Grupo 025 Savia de árboles, ejemplo de producto representativo, todo producto de este subgrupo

Tipo 05 Hierbas aromáticas y especias

Subgrupo 027A, Hierbas aromáticas (plantas herbáceas), ejemplo de producto representativo, albahaca y menta o lechuga romana o espinaca

Subgrupo 027B Hojas de plantas leñosas, ejemplo de producto representativo, todo producto de este subgrupo o lechuga romana o espinaca

Subgrupo 027C Flores comestibles, ejemplo de producto representativo, todo producto de este subgrupo o lechuga romana o espinaca

Subgrupo 028A Especias, semillas, ejemplo de producto representativo, todo producto de este subgrupo

Subgrupo 028B Especias, frutas o bayas, ejemplo de producto representativo, todo producto de este subgrupo

Subgrupo 028C Especias, corteza, ejemplo de producto representativo, todo producto de este subgrupo

Subgrupo 028D Especias, raíces o rizomas, ejemplo de producto representativo, todo producto de este subgrupo o productos de Raíces y tubérculos

Subgrupo 028E Especias, brotes, ejemplo de producto representativo, todo producto de este subgrupo

Subgrupo 028F Flores o estigmas, ejemplo de producto representativo, azafrán

Subgrupo 028G Especias, arilo, ejemplo de producto representativo, macis

Subgrupo 028H Piel de cítricos, ejemplo de producto representativo, todo producto de este subgrupo

Subgrupo 028I ejemplo de producto representativo, todo producto de este subgrupo

Justificación: La selección de cultivos representativos facilitará el establecimiento de LMR de grupo a través de la extrapolación de los LMR de los cultivos representativos a los productos del grupo y/o subgrupo.

Estados Unidos de América

Observaciones generales

En los últimos años, el Comité del Codex sobre Residuos de Plaguicidas (CCPR) ha acordado revisar todos los grupos de cultivos de la *Clasificación de alimentos y piensos*. La solicitud de observaciones en esta carta circular abarca una parte de esta iniciativa en curso. Los Estados Unidos han presidido o copresidido el GTe desde el comienzo del trabajo, han aportado gran parte de la documentación para los grupos de cultivos propuestos y apoyan firmemente este proyecto.

Observaciones específicas

Los Estados Unidos apoyan que se supriman los productos del subgrupo 023D (Otras semillas oleaginosas) y los productos se incluyan en este subgrupo en un tipo aparte dentro de la clase, que proporcionará una lista de productos varios que no cumplen con los criterios para la agrupación de cultivos (véase el tema 7(f) del programa). Los productos que han sido previamente colocados en "Otros" subgrupos no cumplen con los criterios para la agrupación de cultivos y no tienen productos representativos.